

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INGENIERIA TERMODINAMICA CIA. LTDA. (ITE)

Se comunica al público que la compañía **INGENIERIA TERMODINAMICA CIA. LTDA. (ITE)**, aumentó su capital en **CIENTO NOVENTA Y CUATRO MILLONES DE SUCRES** y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 31 de diciembre de 1996. Fué aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales; mediante Resolución No.97-2-1-1-

0001688 el 29 ABR 1997

El capital actual es de **DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES**, está dividido en **DOSCIENTAS MIL** participaciones de **UN MIL SUCRES** cada una.

Las principales reformas estatutarias se refiere a lo siguiente:

"Artículo Tercero.- DEL CAPITAL.- El capital de la compañía es de **DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES**, que estará representado por **200.000** aportaciones no negociables de un valor igual de un mil sucres cada una,....." **"ARTICULO QUINTO.-** La compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Primer Vicepresidente, el segundo Vicepresidente y el Gerente General,..." **"ARTICULO SEXTO.- REPRESENTACION LEGAL.-** La representación legal de la compañía la ejercerá el Presidente y el Gerente General en todos sus negocios y operaciones.....necesitando autorización de la Junta General de Socios, para adquirir enajenar o gravar bienes inmuebles, así como el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía. Intervendrán de forma conjunta en todo acto o contrato cuya cuantía sea entre los dos mil uno hasta cinco mil salarios mínimos vitales,....."

KOV/VAP
CMdeL

Guayaquil, abril 29 de 1997



Ab. Miguel Martínez Dévalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL